

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "MATERIALES FERRETERIA LICEO JOSE SANTOS OSSA".

VALLENAR,

DECRETO EXENTO Nº 0237

1 2 ENE 2012

## VISTOS:

- 11. Memo N° 19 de fecha 10 de Enero del 2012 de Encargado Director del Liceo José Santos Ossa a Jefe DAEM.
- 12. Artículo N° 8, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 13. El Decreto Exento N°1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 14. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 15. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra N° 5351-29-SE12, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

| PROVEEDOR                       | RUT          | oc           | VALOR<br>NETO | VALOR<br>TOTAL |
|---------------------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
| FERRETERIA LONZA<br>Y CIA LTDA. | 80.559.400-4 | 5351-29-SE12 | \$174.545     | \$207.709      |

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 04 Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

MUNICIPAL FARFAN RIVEROS

## DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal NFR/RPM/QGL/MMC/GFF/gff

JEFE DEPTO, EDÜCACIÓN